



Serie *Investigación*

# LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias y  
patrias (1780-1873)

---

Alejandro Cardozo  
*Editor académico*



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA



### **Alejandro Cardozo**

Es profesor de la Universidad Sergio Arboleda. Historiador y politólogo de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela). Magíster en Historia del Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad y doctor en Historia por la Universidad Euskal Herriko Unibertsitatea (España). Obtuvo mención honorífica del Premio Nacional de Historia “Francisco González Guinán” (2017). Es autor de los libros *Los Mantuanos en la Corte española. Una relación cisatlántica (1783-1825)*, editado por la Universidad del País Vasco en 2013; *Simón Bolívarren urte ezezaguna. Bilbo 1801-1802*, publicado por el Museo Simón Bolívar (Vizcaya) en 2010, y *Simón Bolívar: el hombre antes del héroe*, publicado en Vitoria-Gasteiz por el Gobierno Vasco y Nuevos Aires (2011). Entre algunos artículos y capítulos publicados destacan “La llegada de Rusia a Latinoamérica en el siglo XXI”, en *Foreign Affairs Latinoamérica* (2022); “Pedro de Berástegui: la química, el tabaco y la contrainsurgencia al servicio de las reformas borbónicas en la provincia de Venezuela (1779-1784)” en *Anuario de Estudios Americanos* (2021); “Antonio Spinetti Dini, un poeta cisatlántico” en *Tintas. Quaderni di letterature iberiche e iberoamericane* (2021), y “Latin America and the Great Cold War Strategy” en *A New Struggle for Independence in Modern Latin America*, editado por Routledge, Nueva York (2021, en coautoría con Luis Ricardo Dávila).

### **Editor Académico**

Alejandro Cardozo Uzcátegui

### **Autores**

#### **Capítulo 1**

Scarlett O’Phelan Godoy

#### **Capítulo 2**

Sarah C. Chambers

#### **Capítulo 3**

Ana Carolina Ibarra

#### **Capítulo 4**

Elizabeth Ladera de Díez

#### **Capítulo 5**

Susy Sánchez

#### **Capítulo 6**

Beatriz Bragoni

#### **Capítulo 7**

Alberto Angulo Morales

Iker Echeberria Ayllón

#### **Capítulo 8**

Alejandro Cardozo Uzcátegui

#### **Epílogo**

Alejandro Cardozo Uzcátegui



## LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias  
y patrias (1780-1873)

Esta magnífica colección de estudios rescata del olvido histórico las voces de mujeres que vivieron y forjaron las revoluciones atlánticas. Ancianas y jóvenes, esclavizadas y esclavizadoras, solteras, casadas y viudas, monjas y chicheras, en la mayoría de casos no fueron heroínas ni víctimas, pero sí fueron participes de los grandes debates y guerras de la época. Este libro, por medio de enfoques innovadores, nos invita a construir narrativas más inclusivas, complejas y también cautivadoras de la independencia en Hispanoamérica.

Olga González Silén  
*Harvard University*





# LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias y  
patrias (1780-1873)

**ALEJANDRO CARDOZO**  
Editor académico



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA

Bogotá, Colombia

2023

La mujer en las revoluciones liberales atlánticas: roles entre lealtades, independencias y patrias (1780 – 1873) / editor académico Alejandro Cardozo Uzcátegui ; autores Sarah C. Chambers [y otros ocho] – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2023.

271 p. - (Serie investigación)

ISBN: 978-958-5158-73-3 (.pdf)

1. Mujeres – Historia – América Latina – Siglo XVIII-XIX – Ensayos, conferencias, etc. 2.

Movimientos revolucionarios – América Latina – Siglo XVIII-XIX – Ensayos, conferencias, etc.

I. Cardozo Uzcátegui, Alejandro, editor II. Chambers, Sarah C. III. O’Phelan Godoy, Scarlett

IV. Ibarra, Ana Carolina V. Ladera de Díez, Elizabeth VI. Sánchez, Susy VII. Bragoni,

Beatriz VIII. Angulo Morales, Alberto IX. Echeberria Ayllón, Iker X. Cardozo Uzcátegui,

Alejandro XI. Título

305.4330364 ed. 22 SCDD

## LA MUJER EN LAS REVOLUCIONES LIBERALES ATLÁNTICAS

Roles entre lealtades, independencias y patrias (1780-1873)

ISBN: 978-958-5158-73-3 (.pdf)

DOI: 10.22518/book/9789585158733

© Universidad Sergio Arboleda  
Escuela de Política y Relaciones Internacionales

### Editor Académico

Alejandro Cardozo

### Autores

Scarlett O’Phelan Godoy

Sarah C. Chambers

Ana Carolina Ibarra

Elizabeth Ladera de Díez

Susy Sánchez

Beatriz Bragoni

Alberto Angulo Morales

Iker Echeberria Ayllón

Alejandro Cardozo

### Primera edición: marzo de 2023

Este libro tuvo un proceso de arbitraje doble ciego.

El contenido del libro no representa la opinión de la Universidad Sergio Arboleda y es responsabilidad de los autores.

### Edición:

Diana Niño Muñoz

Anyeli Rivera Tancón

Dirección de Publicaciones Científicas

### Diseño y diagramación:

Paula Andrea Cruz Lopez

### Corrección de estilo:

Andrés Arenales

### Imágen de portada:

Óleo sobre tela “Carlota Corday camino al cadalso”

(1889) de Arturo Michelena.

Fondo de Publicaciones

Universidad Sergio Arboleda

Calle 74 N.º 14-14.

Teléfono: (601) 325 7500, ext. 2131/2260

www.usergioarboleda.edu.co

Bogotá, D. C.



*Licencia de uso:* esta licencia permite descargar y compartir los capítulos publicados en este libro, sin modificaciones ni fines comerciales.

# C O N T E N I D O

11 Agradecimientos

13 Introducción

21 **CAPÍTULO 1**

Micaela Bastidas a partir de los testimonios vertidos en el juicio a la gran rebelión, 1780-1781

Ser hija natural en el siglo XVIII

Educación femenina y condición de iletrada

Matrimonio y violencia conyugal

Preparativos de la sublevación general

Cuartel general de Tungasuca

Condena y castigo ejemplar

53 **CAPÍTULO 2**

De adversarias a agentes de la reconciliación: las mujeres realistas en la guerra a muerte chilena

La guerra a muerte en Chile

El crimen de escribir cartas

Juicios a las portadoras y espías

Las mujeres realistas: de adversarias a agentes de la reconciliación

Figuras

85 **CAPÍTULO 3**

Leona Vicario y la independencia de México

Leoncilla, como la llamaba su tío

Una habitación propia

La relación con Los Guadalupes

La infanta de la nación americana

Para sellar un destino

105 **CAPÍTULO 4**

Emociones y sentimientos: el proceso de manumisión de las esclavas domésticas de la ciudad de Caracas en tiempos revueltos (1755-1814)

Introducción

El huracán socioétnico de la guerra a muerte (1812-1814)

Exilio o muerte: doña Ignacia María Palacios y Blanco, una mantuana en apuros

Memorias, melancolía y destierro. La ciudad esclava y mantuana que se desvanecía

La casa mantuana: la convivencia entre las amas y sus esclavas domésticas

Sujeción y manumisión: los diversos caminos a la libertad en tiempos revueltos

Trabajo y ahorro esclavo: el camino individual a la emancipación, la libertad comprada  
Con o sin condiciones: la libertad otorgada por los amos  
Amas y esclavas: protagonistas de la manumisión femenina doméstica urbana  
Amas y esclavas ante la guerra a muerte. Doña Francisca, *Panchita*, de Ribas y Palacios es raptada y rescatada por su esclava Juana  
Heroísmo y anonimato: ¿qué pasó con doña Panchita y con su nodriza Juana?  
La esclava Juana: la heroína sin épica  
Consideraciones finales  
Glosario

### 133 **CAPÍTULO 5**

#### **Mariannes afrolimeñas: la patria en las acuarelas de Francisco “Pancho” Fierro**

“Pancho” Fierro: el pintor de la Lima afroperuana de la independencia  
De la blanca Marianne de la Revolución francesa al desfile cívico de las Mariannes afrolimeñas  
La Marianne guerrera: la patria y las corridas de toros  
La Marianne sublime: la chichera  
Conclusión  
Figuras

### 169 **CAPÍTULO 6**

#### **Memoria, pesares e intrigas políticas: intercambios epistolares femeninos en el trayecto de la revolución rioplatense**

Introducción  
Cartas de Guadalupe Cuenca a Mariano Moreno  
El rol de las mujeres del linaje chileno de los Carrera durante el exilio rioplatense  
Epistolario entre Tomás Guido y Pilar Spano

### 195 **CAPÍTULO 7**

#### **Herederas de la Ilustración vasca. El papel femenino en tiempos de revoluciones**

España necesita heroínas  
Mujeres en retaguardia  
Hamburgo, septiembre de 1807  
¿Una comunidad vasca emancipadora?

229 **CAPÍTULO 8**

**“La indigencia de la lealtad” La diáspora venezolana de las mujeres del rey (Venezuela y Puerto Rico 1813-1873)**

Introducción

El Ramo del cacao

Un límite al Ramo del cacao

Puerto Rico entre las revoluciones atlánticas

La mujer exiliada y realista durante las revoluciones atlánticas

De mantuanas del rey a indigentes por el rey

La tragedia en la configuración de la cultura política de las mujeres leales: la viuda pobre, la viuda noble

El primer documento sobre el exilio venezolano en Puerto Rico: 17 de julio de 1814

La lucha entre la Capitanía General y la Intendencia: la política y el realismo presupuestario

Conclusiones

259 **EPÍLOGO**

La mujer atlántica

267 **AUTORES**



## CAPÍTULO 6

---

### **Memoria, pesares e intrigas políticas: intercambios epistolares femeninos en el trayecto de la revolución rioplatense**

*Beatriz Bragoni*

#### **Introducción**

La revolución de independencia introdujo un nuevo carácter a la vida social y cultural en el Río de la Plata. Tanto la vida cotidiana de las familias de las elites como la de los sectores populares experimentaron profundos cambios a raíz de la politización y movilización social, que dividió la opinión desatando la guerra entre los partidarios de la ruptura con el Rey de España y los defensores de la monarquía y las autoridades coloniales que gobernaban en su nombre.

La revolución enarboló el credo ilustrado y liberal que refutaba la naturaleza de los vínculos de servidumbre y vasallaje que habían sustentado el orden social previo a su emergencia. El “sagrado sistema de la libertad” —como era llamado por los curas en sus sermones— consagró el justo derecho al autogobierno, en respuesta a los agravios por parte de las autoridades sustitutas del rey cautivo y los funcionarios fieles a la monarquía, que habían descargado la fuerza militar contra los “insurgentes” americanos. Este promovió también la libertad civil y cuestionó los vínculos de dependencia que las leyes indianas y la costumbre habían afianzado en los tres siglos de coloniaje. Los indígenas y esclavos ingresaron a la agenda pública y ganaron visibilidad tanto en la prensa como en las asambleas que legislaron a su favor, sellando el inicio de una era distinta a la que había prevalecido.

La formación de los ejércitos revolucionarios constituyó un tema prioritario para lo cual fue necesario inflamar el fervor patriótico, extraer recursos —hombres, dinero, ganado— y afianzar el control

en las ciudades, villas y pueblos sumados a la causa de la libertad. Las mujeres no estuvieron al margen de ese atribulado y convulso proceso, por el contrario, la atmósfera revolucionaria las condujo a tomar partido en el seno de las familias, en las plazas, el mercado y la calle (Myers, 1999, pp. 112-ss.). El general Miguel E. Soler se quejó más de una vez de la movilización política de las mujeres porteñas y de la manera en que las casas de familias habían sido transformadas en verdaderas fábricas generadoras de rivalidades facciosas. Esas convicciones patrióticas impulsaron la iniciativa de la única letrada porteña, Mariquita Sánchez de Thompson, quien antes de entonar las estrofas de la canción nacional en la tertulia que animaba sin cansancio en el salón de su casona en Buenos Aires, incitó a las mujeres de su clase —como la esposa de Carlos de Alvear, Carmen Quintanilla y la joven Remedios de Escalada, que ya noviaba con el coronel de granaderos José de San Martín— a reunir dinero para comprar las armas que usarían los soldados del ejército bajo el pedido especial de que sus nombres fueran inscriptos en los fusiles que empuñarían contra los enemigos de la patria. El argumento vertido al gobierno publicado en las páginas de *La Gaceta* en 1812 hizo explícito el pedido frente a los límites de “la naturaleza y las leyes” que les impedían “desplegar su patriotismo con el esplendor de los héroes en el campo de batalla” (Junta de Historia y Numismática Americana, 30 de mayo de 1812).

Asimismo, la devoción de las mujeres por la Patria se hizo patente en las principales ciudades y jurisdicciones de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en particular, en las fiestas cívicas que se organizaban en recuerdo de la “gloriosa revolución” de 1810 y la declaración de la independencia de 1816, así como en las tertulias y bailes domésticos que tenían como principales anfitrionas a las esposas o madres de los cabilantes, funcionarios, oficiales y vecinos distinguidos. En ese ambiente se realizaban donaciones como la que dio origen, en Mendoza —la capital de la Gobernación de Cuyo—, a la bandera de los Andes que encabezó la marcha del ejército patriota —el cual atravesó la cordillera y conquistó el éxito de Chacabuco en 1817— y cuya confección estuvo en manos de las monjas del Monasterio de María.

Joyas y telas no fueron los únicos aportes de las mujeres a la causa revolucionaria. Por el contrario, la Junta Provisional Gubernativa se había

visto compelida a extraer recursos locales y apeló a contribuciones forzosas de los pobladores de las ciudades y los pueblos rurales aledaños, con el fin de financiar el esquema de defensa de la capital contra los realistas de la fidelísima Montevideo, además de las expediciones militares libradas en el Paraguay y las provincias altoperuanas azotadas por la política de exterminio decretada por el virrey del Perú desde 1809 y reactualizada al año siguiente contra los “insurgentes porteños” y sus aliados locales. Allí, las listas de los “beneméritos de la patria” —disponibles para 1810— registraron los aportes, sobre todo, de viudas propietarias de riqueza rural o urbana y de otras que, sin consignar su estado o condición, respondieron a la orden del gobierno mediante la donación de dinero —onzas de oro o pesos fuertes—, caballos, ganado vacuno, criados o esclavos y parcelas de tierra que sirvieron al emplazamiento de albergues de los flamantes reclutas. Dicho comportamiento no solo caracterizó las prácticas de mujeres distinguidas, pues también alcanzó a un puñado de pardas libres que contribuyeron a financiar el regimiento de pardos y morenos liderados por el sargento mayor Miguel E. Soler, cuya esposa, Josefa Olazábal, donó dinero para cumplir con los sueldos de los enrolados, en sintonía con lo ejecutado por los amos de niños y niñas esclavas (Junta de Historia y Numismática Americana, 1910, p. 419).

Cabe destacar que ningún debate público puso en duda la condición del “bello sexo”, ya que tanto para los filósofos de la Ilustración —con excepción de Condorcet— como para los letrados y publicistas rioplatenses, el modelo de mujer ideal se centraba en la reclusión del hogar, la educación de la prole y la subordinación al *pater familiae* (Barrancos, 2012). Aun así, como lo atestiguan los escritos tempranos del secretario del Consulado de Buenos Aires, Manuel Belgrano, el programa civilizatorio les tenía a las mujeres un lugar reservado mediante la educación como instancia de aprendizaje capital para salir de la miseria, mejorar las costumbres y desarrollar virtudes morales y sociales en sus hijos.

La naturaleza nos anuncia una mujer: muy pronto va a ser madre, y presentarnos conciudadanos en quienes debe inspirar las primeras ideas, ¿y qué ha de enseñarles, si a ella nada le han enseñado?... Ruboricémonos, pero digámoslo: nadie; y es tiempo ya de que se arbitren los medios de desviar un tan grave daño si se quiere que las buenas costumbres sean generales y uniformes. (Belgrano, 1810)

Ahora bien, esa consigna inscripta en el canon reformista borbónico y de Campomanes —que obtuvo expresión en algunos exponentes de la prensa independentista— estuvo lejos de plasmarse en manifestaciones prácticas. En efecto, los altos índices de analfabetismo de las mujeres —como también de varones— del completo virreinato acreditan que ni siquiera alcanzaron el primer escalón de las primeras letras, lo que conduce a ubicar el peso relativo de aprendizajes informales o domésticos entre las mujeres, incluso las de familias distinguidas, como lo atestiguó la mismísima Mariquita Sánchez (Batticuore, 2011, pp. 63-104).

Por otra parte, en términos demográficos, el despertar revolucionario pondría de relieve la mayor proporción de mujeres en varias jurisdicciones de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En efecto, los datos del censo levantado por el gobierno revolucionario en 1812 ilustran que las mujeres encabezaban la pirámide demográfica, no solo como resultado del crecimiento vegetativo, sino también por la ausencia ocasional o permanente de los varones, a raíz de la dinámica del comercio de larga y mediana distancia, el carácter estacional de las labores de campo que activaba procesos migratorios internos y lo que no es menor, por la novedosa exigencia miliciana o militar que los desvinculaba de sus hogares o pagos de origen (Gerardi, 2004; Mallo, 2016, pp. 387-401). Por consiguiente, la ausencia de los jefes o cabezas de familia debido a las guerras revolucionarias se convertiría en una experiencia inédita para las esposas, madres, hijas o hermanas de los movilizados que debían cumplir con la obligación de prestar servicios a la patria o morir por ella. Así lo atestiguan tanto la siempre evocada trayectoria de Juana Azurduy, viuda de Manuel Ascencio Padilla, como la de la menos conocida María Remedios del Valle, la “niña de Ayohuma”, lanzadas ambas a la guerra junto a sus maridos e hijos, por lo que fueron narradas y retratadas como prototipo de heroínas de la independencia (Guzmán, 2016).

Las historiografías de las independencias hispanoamericanas, como la rica vertiente de estudios dedicados a exhumar el protagonismo de los sectores subalternos en aquel contexto, han puesto de relieve el carácter fragmentario e indirecto de los testimonios con capacidad hermenéutica suficiente para ilustrar el grado y las formas de politización y movilización social (Fradkin, 2008, pp. 9-26; Mata, 2013, pp. 71-91; Serulnikov, 2006). En el caso de las mujeres, tanto de las elites como de los sectores popula-

res, urbanos y rurales, la dificultad se agrava a raíz de su exclusión de los ámbitos de debate y resolución política —cabildos, asambleas, gobiernos, magistraturas de justicia—, como también de las candidaturas —de ricos o pobres reclutados— para integrar los ejércitos y las milicias. A diferencia de los registros nominativos que ilustran el número y la composición de las formaciones armadas —como de los padrones electorales que atestiguan el temprano voto masculino—, las fuentes de información sobre la participación de las mujeres en el espacio público son escasas e insuficientes, a excepción de expedientes judiciales que, por lo general, las tienen como testigos de segundo orden en procesos criminales y sumarias militares sustanciados contra los adversarios, díscolos o desertores de la causa revolucionaria (Davio, 2014, pp. 81-96; Salvatore, 2017). En cambio, las versiones más difundidas provienen de las estampas femeninas trazadas por cronistas o memorialistas de la época y de los relatos de viajeros europeos que se convirtieron en principal fuente de discursos e imágenes de las mujeres de la etapa tardocolonial e independiente, junto a los retratos y escenas compuestas por artistas o pintores oriundos también del Viejo Continente (Munilla Lacasa, 2013).

Al obstáculo de registro nominal público u oficial se suma otro mayor: la poca o escasa información producida por las mujeres, debido al peso abrumador del analfabetismo que las conducía a recurrir a intermediarios legos de confianza para que volcaran en papel y tinta súplicas al gobierno, reclamos de deudas ante parientes o particulares, abusos sexuales o de autoridad, promesas incumplidas de casamiento y cartas íntimas en las que estampaban su nombre —o cruz cuando no sabían escribir—, convirtiéndolas en receptáculos preciosos para penetrar en la intimidad y testear experiencias, imaginarios y valores. En más de un caso, como se verá más adelante, el nuevo contexto las incitó a aprender o estilizar el tipo de escritura que practicaban para sostener el vínculo con el marido o el amor ausente.

Como señaló oportunamente Michelle Perrot, el intercambio epistolar constituye un vector primordial para rescatar las voces de mujeres insertas en el mundo familiar, la división de roles según los sexos, fastidios y nostalgias, deseos y frustraciones (1998). En el caso del Río de la Plata revolucionario, la correspondencia vertebró los hilos de una trama compleja de

un mundo cambiante y trastocado por la lucha política en la que afloran confesiones, reclamos, intrigas, conspiraciones, acechos e incertidumbres. Un “régimen de emociones” (Buch, 1994) de penurias y gozos, cruzado por una nueva temporalidad, la de la revolución, y ensayado en la geografía de la guerra y la política que erigió la experiencia del viaje, el destierro y la emigración política en laboratorios claves del pasaje o transferencia entre lazos familiares y solidaridades políticas. Un proceso que, además, expuso iniciativas o agencias femeninas enmarcadas por la irrupción de la política como actividad y el sistema de normas, el honor y la moral del antiguo régimen que —sin cuestionar el orden patriarcal— las habilitaba a echar mano de recursos o estrategias para interceptar el deseo o voluntad individual a despecho, muchas veces, de los dictámenes de la Iglesia católica, las autoridades —civiles y militares— o los hombres cabezas de familia (Fernández, 1999; Halperín Donghi, 1979; Seed, 1991).

Dicho lo anterior, este trabajo explora cartas o epístolas redactadas o recibidas por mujeres con el doble propósito de restituir e interpretar el vínculo entre la esfera de la experiencia personal y la acción política de los cabezas de familia, y como expresión de las sensibilidades patrióticas imantadas por la revolución y la guerra (Bragoni, 1999, pp. 241-261). Un conjunto de epístolas escritas entre 1811 y 1826 que se erigen en “depósito de secretos y de memorias”, en fuente de confesiones y relatos sujetos a figuras retóricas que transmiten información de carácter público y privado, regladas según el canon epistolar del siglo XIX y por la forma de circulación vigente en la que late la amenaza de ser secuestrada o leída por parte de los intermediarios encargados de sostener el intercambio epistolar (Iglesia, 1999, pp. 203-223). Esa tensa madeja de normas y prácticas sociales explica la procedencia del registro epistolar de las mujeres y para las mujeres bajo examen, que generalmente integran los archivos de los jefes de familia —o facción— preservados por sus esposas sobrevivientes o sus descendientes, para luego ser cedidos a historiadores, publicistas y archivos en el curso del siglo XIX, con el propósito de documentar la trayectoria de los hombres públicos —los “grandes hombres”—, convertidos en héroes por las narrativas fundacionales de las nuevas naciones.

Este texto se organiza en tres secciones: la primera recupera las cartas escritas por Guadalupe Cuenca a su marido Mariano Moreno, que nunca

fueron leídas, porque murió en altamar en 1811; la segunda restituye e interpreta el papel de las mujeres del linaje chileno de los Carrera en la experiencia del exilio rioplatense entre 1814 y 1821, y la tercera recoge el intercambio epistolar de Tomás Guido con su esposa Pilar Spano entre 1818 y 1826, mientras este integraba el plantel de oficiales rioplatenses que encaró la expedición libertadora al Perú. En suma, un conjunto de testimonios que permiten ofrecer una mirada caleidoscópica de la manera en que las prácticas y emociones de las mujeres fueron transformadas por la Revolución. Una selección deliberada de cartas escritas por mujeres o leídas por ellas, que se convierten en evidencias sugestivas del entramado de relaciones familiares que conjugó el ámbito de la cotidianidad con el de la escritura y el de la acción política.

### **Cartas de Guadalupe Cuenca a Mariano Moreno**

En 1812 el Triunvirato concedió a María Guadalupe Cuenca una pensión de 30 pesos ante la súplica elevada por la viuda del doctor Mariano Moreno, quien había muerto el año anterior en cumplimiento de una misión diplomática en Londres (Levene, 1960, pp. 383-384). La viuda fundamentó el pedido en la triste situación que padecía, la necesidad de solventar los gastos de educación del único hijo nacido del matrimonio y el patriotismo acreditado por el famoso difunto, como secretario de la Junta gubernativa que se había formado en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. En esta, él había tenido un rol protagónico como mentor primordial de los fundamentos jurídicos y filosóficos del replazo legítimo del gobierno sustituto del rey, erigido en Cádiz por el ensayo de autogobierno que aspiraba a radicar la soberanía en la antigua capital virreinal. Esa convicción lo había erigido en líder de la facción más radical de los reunidos en la Junta, que aspiraban, por un lado, a romper la “prudencia o moderación” que le había dado origen mediante fundamentos y acciones destinados a radicalizar la revolución mediante la invención del “pueblo” como base del nuevo gobierno y, por otro, a afianzar la legitimidad revolucionaria en la completa geografía del virreinato, creado en 1776 mediante la reunión de un “congreso nacional”, que prometía fundar las bases constitucionales del nuevo Estado independiente (Goldman, 2016, pp. 211-237).

El conflicto llegó a término cuando Moreno se vio obligado a renunciar y gestionó ante su rival, Cornelio Saavedra, la representación de la Junta ante la Corte de Gran Bretaña para concertar tratados de cooperación comercial entre Inglaterra y “estas provincias”, en compañía con dos asistentes, su hermano Manuel y Tomás Guido, reunidos en el club de los enrolados en la carrera de la revolución. Guadalupe, o Mariquita como la llamaba en la intimidad, intuyó que la salida del gobierno de su marido constituía una señal agorera y nada auspiciosa. A la inquietud y zozobra que suponía el largo viaje y la separación, se sumó la recepción de un paquete en su casa que contenía objetos de luto —un velo, guantes y abanico negros—, junto a una nota anónima que le anunciaba que pronto se quedaría viuda. El lúgubre episodio no fue relatado por Guadalupe, sino por su cuñado Manuel, en 1836, cuando ejercía funciones diplomáticas en Londres y se propuso rescatar la memoria del famoso difunto en Buenos Aires, quien ya había sido definido por el español José Manuel de Vadillo como “el más hábil de todos los revolucionarios, el director verdadero de la Revolución” (Williams Alzaga, 1966, p. 65).

Sea real o imaginario el carácter del relato, el estado de ánimo que trasuntan las cartas escritas al esposo ausente asoció la experiencia de la soledad con la del destierro, la figura clásica del castigo ciudadano y la muerte, que era también la propia.

Solo Dios sabe la impresión y pesadumbre tan grande que me ha causado tu separación, porque aun cuando me prevenías que pudiera ofrecésete algún viaje, me parecía que nunca había de llegar este caso; al principio me pareció sueño y ahora me parece la misma muerte y la hubiera sufrido gustosa con tal de que no te vayas. (Williams Alzaga, 1966, p. 70)

En efecto, como lo ha subrayado la historiografía, la separación de la pareja se producía en un momento de extrema tensión y fragilidad, porque los miedos y pesares de Mariquita eran la contracara del decaimiento anímico y físico de Moreno. Una situación límite y de enorme incertidumbre familiar que adquirió connotaciones dramáticas ante la nula respuesta del marido a las cartas escritas por su mujer, a raíz del fatal destino de Moreno, quien murió en altamar diez días después de haberse embarcado en la fragata de guerra inglesa La Fama. Ni Guadalupe ni la madre y hermanas de Moreno supieron del triste suceso en los meses siguientes,

por lo que el registro epistolar de la esposa viuda —sin saberlo— pone de relieve sentimientos y emociones cruzados por la tristeza ante la ausencia del amante, marido y padre amado; el fastidio por estar sola y tener que hacerse cargo de asuntos domésticos, y el peso de la marginalidad ante la frustración o el fracaso político.

“Todo me fastidia, todo me entristece, sin vos no puedo vivir”, escribió el 14 de marzo. Escribir, aunque sin alcanzar el estilo experto de los escritos de su esposo, la consuela y también le permite insistir para que le responda: “No te enojés de que te caliente la cabeza con mis cartas... ya basta de guardar secretos para tu mujer”. Guadalupe vuelca en la correspondencia sentimientos de dolor, pesadillas nocturnas y lamentos, porque su marido no ocupa su cama y desconfianzas profundas a que la ausencia se traduzca en infidelidad o abandono, que es sinónimo de olvido. La sospecha de que se enredara con una “inglesa” la trastornaba: “Solo sois de Mariquita y ella, y nadie más, te ha de amar hasta la muerte”, escribió el 1.º de julio para recordárselo un mes después: “Cumple tus obligaciones de cristiano; no te olvides de mí”. Por ello, Guadalupe no solo clama a Moreno que responda sus cartas, sino sobre todo que la mande “llevar”, a costa de cualquier sacrificio, porque quiere servirlo, cuidarlo y quererlo “cada día más de lo mucho que te quiero. Toda mi felicidad se funda en que vivas” (Williams Alzaga, 1966, pp. 73-75). Ese registro de amor romántico que solo más tarde ganaría centralidad en la prensa porteña escrita por y para mujeres iba unido a sensibilidades religiosas que ambos compartían y que la incitaba a obtener su aprobación hasta de la escogencia de su confesor: “Tus consejos los tengo bien presentes y los sigo. Mi confesor es el prior Zavaleta, si te gusta, y si te parece bien, tomaré al que vos quieras” (Williams Alzaga, 1966, p. 79).

El agobio de Guadalupe respondía también a las decisiones domésticas que había tenido que asumir: “Ay, Moreno de mi vida, qué trabajo me cuesta el vivir sin vos, todo lo que hago me parece mal hecho... las gentes, la casa, todo me parece triste”. En efecto, el hogar que habita le reclama atenciones de su hijo, de la suegra que la visita a diario, de cobrar el sueldo del marido, del alquiler de un cuarto de la casa y de los criados-esclavos con los que debía lidiar y la desafiaban, como la más joven, Carmen “siempre perversa” y la negra Francisca que se libertó por 350 pesos. A

ello se sumaba la hostilidad oficial descargada contra los partidarios de Moreno, que había alterado la sociabilidad que practicaban juntos desde 1805, cuando se habían radicado en Buenos Aires, después del matrimonio celebrado en la catedral de Chuquisaca, de donde era oriunda. “No he ido a ninguna función desde que saliste”, escribió el 25 de mayo.

Las muchachas [por las cuñadas] quisieron llevarme, pero yo no he querido porque no tengo el corazón para eso, ni puedo sufrir la presencia de los autores de nuestra separación y enemigos mortales nuestros. Ni me parece que vos aprobarías que mientras estés ausente ande yo divirtiéndome, por todos estos motivos no he salido de mi casa a ninguna función. (Williams Alzaga, 1966, p. 76)

Con ello, María Guadalupe Cuenca —como firmaba sus cartas— expresaba el modo en que la política estaba en la médula de la sociabilidad familiar, lo que la convertía en confidente de primer orden sobre el derrotero político general y de los morenistas, en particular. En efecto, sus cartas exponen el curso de los acontecimientos políticos que pusieron término a la facción morenista: “A tus amigos hacen lo posible por imputarles delitos”, y los secretos sobre los juicios en curso, el destino de los desterrados, chismes y comentarios vertidos por los enemigos que se habían propuesto desprestigiar su nombre —y el de los propios— como Guido, el supuesto autor del decreto de supresión de honores por el que prometían seis años de cárcel cuando regresase.

Tales testimonios —escritos en la soledad de su cuarto— ponían de relieve el carácter marginal, resultante de la lucha política que gravitaría en sus demostraciones patrióticas. En medio de ese tenso clima, la Junta había dispuesto celebrar el 25 de mayo, en la plaza de la Victoria, como dispositivo de cohesión social y político, para lo cual realizó colectas entre el vecindario, a fin de erigir una pirámide en su honor. Ni Guadalupe ni tampoco su suegra, Doña Ana María Valle, pasaron por alto semejante suceso, por lo que volcaron en la correspondencia detalles reveladores del espectáculo oficial. Mientras la matrona de la familia hizo patentes las controversias sobre si las esquelas exhibidas en la pirámide debían referir a las invasiones inglesas de 1806 y 1807 o priorizar el acontecimiento de 1810, y dejó constancia del “odio” sembrado por los adversarios de su hijo, que afectaban su memoria, Guadalupe prefirió consignar las razones que la habían conducido a no participar de las celebraciones ni exteriorizar su patriotismo.

Están de gran función en acción de gracias por la instalación de la Junta. Predica Chorroarín, han hecho arcos triunfales, una pirámide en medio de la Plaza, aunque no la han podido acabar. Mandó la Junta que los alcaldes de barrio pidan a los vecinos para hacer arcos u otras cosas que acredite el patriotismo de los vecinos. Yo no he dado nada, porque como vos no estás ni yo tengo otro patriotismo sino el de mi Moreno, no hago ningún servicio a la patria con quitarme de la boca esos reales. (Williams Alzaga, 1966, p. 76)

En suma, el patriotismo expresado por Guadalupe estaba unido inexorablemente con el destino del esposo, cuya evidencia provenía de la persecución y castigo impuesto por la facción triunfante: “Porque [de] tus pocos amigos el que está libre está por caer”—, para rematar diciendo luego:

Todo el empeño de estos hombres es sacarte reo, las prisiones del 6 de abril, fueron con ese fin todas las declaraciones que han tomado han sido para eso, lo sé por boca de una persona que no conviene por ahora decirte quien es, tomá tus medidas, según va esto; pronto seremos portugueses y no podrás volver, por lo que será mejor me mandes a buscar; no dejes de escribirme todo lo que te pasa, ábreme tu corazón como a tu mujer e interesada en todas tus cosas. (Williams Alzaga, 1966, pp. 83-84)

Conocida la muerte de Moreno, la vida de Guadalupe se refugió en el plano doméstico y la educación de su hijo, sin frecuentar las tertulias femeninas que animaban el mundo público porteño. La ausencia de registros epistolares solo parece alterarse en 1826, cuando litigó con su cuñado Manuel por la liquidación de los bienes de su esposo; en 1827, cuando tuvo que recurrir a su hijo para saldar gastos de consumo cotidiano, y en 1853, cuando le escribió a su cuñada, Micaela, desde Montevideo, a raíz de haber emigrado junto a Mariano, por haber integrado la galaxia de unitarios refractarios del poder del jefe de la Confederación Argentina, Juan Manuel de Rosas. En esa misiva lamentaba el destino, las dificultades para afincarse ante la inestabilidad del contrato con los criados y por la pobreza que laceraba su larga viudez. Con ello, Guadalupe renovaba la noción de pobreza que venía arguyendo desde que elevara la súplica al Triunvirato en 1812 y que expresaba la manera en que la política revolucionaria había eclipsado las expectativas acariciadas desde 1804 cuando contrajo matrimonio con el joven abogado porteño en la Catedral de Chuquisaca, de donde era oriunda.

## El rol de las mujeres del linaje chileno de los Carrera durante el exilio rioplatense

Las tertulias femeninas en Buenos Aires no tenían como única expresión las animadas por las porteñas. También incluían la organizada por doña Javiera Carrera de Valdéz —la única hermana del linaje patricio chileno—, que había arribado a las Provincias Libres del Plata tras la derrota de Rancagua. Doña Javiera había llegado a finales de 1814 por decisión del gobierno central y del gobernador intendente de Cuyo, José de San Martín, luego de haber doblegado la pretensión del líder del clan, José Miguel, de ser reconocido como único referente legítimo del gobierno chileno en el exilio. Había sido San Martín quien —apelando a la tradición inaugurada con la Revolución francesa— utilizó la clasificación o figura de emigrado para restringir la actividad política en la jurisdicción, a cambio de prestar asilo y auxilios a los desgraciados que habían perdido su patria (Bragoni, 2012). En Mendoza, todas las familias chilenas habían sido censadas y distribuidas, según la clase o rango, en casas de particulares y en los conventos que sirvieron al asilo de los soldados. Los líderes, en cambio, fueron obligados a abandonar la capital de la gobernación, hasta que el gobierno central evaluara el plan de reconquista de la libertad chilena. Mientras Javiera, Luis, José Miguel y su esposa Mercedes Fontecilla —“la Negra”, como la llamaba— tomaron rumbo a Buenos Aires, Juan José y la bella Ana María Cotapos permanecieron en San Luis. Entretanto, el patriarca de la familia, Ignacio Carrera, fue confinado en la isla Juan Fernández, junto al elenco de propietarios, funcionarios, letrados y curas que habían apoyado los ideales y disposiciones que el gobierno chileno —sustituto del gobernador Carrasco— había ensayado siguiendo la huella de la revolución en América del Sur, en rechazo a los dictámenes del virrey de Lima (Guerrero Lira, 2002).

Javiera cumplió un rol prioritario en la diáspora familiar, al contar con recursos para arrendar los cuartos de una casa de la ciudad —que sirvió de albergue a los hermanos caídos en desgracia— y arbitrar las rivalidades entre Juan José, el primogénito, y José Miguel, el menor, quien desde su arribo a Santiago, en 1811, se había convertido en el principal líder popular de la revolución truncada con el restablecimiento del pendón real en el completo reino. La decisión de emigrar —como se lo confesó

a su marido en las cartas escritas mientras remontaba el camino de la cordillera— había sido impuesta por las circunstancias. La derrota militar y la conducta del ejército real que había pasado a “cuchillo niños de peso y sus infelices madres”, no solo la habían horrorizado, sino que también la habían convencido sobre la dificultad de llegar a algún arreglo con el general triunfante, porque tenía el “pecado de ser Carrera”. La necesidad que le imponía el destino —esto es, abandonar Santiago y tomar la ruta de la emigración— le hacía requerir de Valdez —como lo llamaba parcamamente en sus cartas— información sobre la salud de su padre recluido, el estado de los bienes propios o compartidos, el cuidado de los tres hijos que habían quedado bajo custodia del padre y el envío de letras de cambio que les permitiera sobrellevar la carga de la emigración (*Revista Chilena de Historia y Geografía*, año III, t.VII, núm. 11).

La casa de Javiera también se convirtió en punto de encuentro de emigrados de relieve de la Patria Vieja, como el cura Camilo Henríquez y el activo editor, Manuel José Gandarillas. Asimismo, la frecuentaban visitantes estables u ocasionales, tanto criados y allegados como los seguidores de José Miguel que no habían aceptado integrar la maquinaria militar que San Martín preparaba para cruzar los Andes y que estaban a la espera del arribo de José Miguel de Norteamérica —quien, según reseñaba en las cartas recibidas por Luis, había contratado una pequeña escuadra, antiguos oficiales napoleónicos y marineros con la ilusión de regresar a Chile por los mares del sur—. Lo había hecho con la venia del director supremo Álvarez Thomas, pero la declaración de la independencia de las Provincias Unidas, la elección del director Pueyrredón y el éxito de Chacabuco que colocó a O’Higgins a la cabeza del nuevo Estado alteró los planes y sumergió a los Carrera en la desolación.

En ese agónico contexto que bloqueaba el plan de regresar al “dulce Chile”, José Miguel fue detenido y alojado en un buque del que logró fugarse a Montevideo con la ayuda de un carcelero. A pocos días de llegar, transmitió a su mujer la angustia que lo afectaba: “Esta es la época más triste de mi vida. Todo me enfada, solo tu memoria endulza mis penas, cuando no recuerdo tu triste situación” (Vicuña Mackenna, 1857, p. 104). Su estado de ánimo no era distinto al que invadía a sus hermanos al otro lado del Río de la Plata. Javiera lo hizo explícito en

una epístola que le hizo llegar, en la que confesaba cómo padecían la prolongación de la vida en el exilio:

Juan José, es verdad que está libre pero enfermo y muy caído de ánimo con la consideración de que tiene que alejarse aún más de su Ana, conforme se mejore. Te aseguro que a veces me falta el valor para ver su tristeza. Demasiada tengo por la mía propia para resignarme en tanta agonía, que vida tan triste y prolongada en las penas. (Vicuña Mackenna, 1857, p. 121)

En esa atmósfera, Javiera y sus hermanos idearon un plan alternativo, el de la conspiración, calculando la sincronía de movimientos entre los emigrados y los disconformes en Chile, que cuestionaban la injerencia de los hombres de Buenos Aires en el gobierno y la vida política chilena. Esa madeja de lazos personales y distribuida en el Chile rural, Santiago, Buenos Aires y Montevideo —activada por Javiera mediante correspondencia secreta— debía facilitar el arribo de Luis y Juan José a la hacienda paterna para foguear desde allí la opinión a favor de la destitución de O'Higgins, la salida de San Martín y si era preciso, insurreccionar batallones y poblaciones rurales.

José Miguel desconfió del éxito de la empresa, aunque no emitió opinión contraria al plan tutelado por Javiera. Por ello, cuando los hermanos habían iniciado el viaje, asistidos por criados y cómplices que conocían el camino, le escribió: “¿Crees que cuando Luis marchó, quiero vivir en Montevideo tranquilo? No, mi Javiera, me voy y tan pronto como reciba tus avisos y algunos auxilios” (Vicuña Mackenna, 1857, p. 130). La intuición de José Miguel dio en la tecla cuando la delación de uno de los implicados dio paso a la detención de los sospechosos en Santiago —que incluyó a su anciano padre, D. Ignacio— y a la pesquiza tenaz del gobernador de Cuyo, Toribio Luzuriaga, para detener a los hermanos Carrera y depositarlos en la cárcel de Mendoza mientras eran sometidos a juicio por traición a ambos Estados, el chileno y el rioplatense.

En ese lapso, las mujeres del clan se erigieron como piezas de primer orden para gestionar clemencia ante las autoridades, asistirlos en la cárcel y facilitarles información confidencial. En Santiago, Ana María Cotapos recibió la noticia con desesperación. La bella esposa de Juan José —que hizo decir a la inglesa Mary Graham, “el rostro más hermoso que jamás haya visto”— escribió a su concuñada Mercedes: “Estoy loca y deses-

perada, temía por la vida del desventurado Juan”, quien había caído en “garras de tigres, que tienen empeño en devorarnos” (Vicuña Mackenna, 1857, p.168). Por ello, en combinación con Javiera, echó mano a sus relaciones para elevar peticiones a las autoridades civiles y militares que le permitieron entrevistarse con el mismo San Martín y con el diputado del gobierno rioplatense en Santiago, Tomás Guido, para que los presos fueran al menos liberados de los grillos (*Revista Chilena de Historia y Geografía*, año IV, t. XII, núm.16, pp. 409-411). Idénticos pasos siguió con una amiga de la familia que vivía en Mendoza, Tomasa Alonso Gamero de Muñoz, a quien le encomendó información sobre la salud de “su Juan” para que le hiciera llegar mandados por medio de sus criados.

Entretanto, en el otro extremo del mapa familiar y político, Javiera activó todos los medios para obtener información sobre sus hermanos e influir ante las autoridades, con el fin de atemperar las penas del delito que se les imputaba. En particular, mantuvo correspondencia regular con su amiga Tomasa, la mujer del abogado chileno que asumiría la defensa, encargándole recados para aliviar los días de los reclusos y encargándole que entregara la carta que dirigió a la esposa del gobernador Luzuriaga para que intercediera en su beneficio (*Revista Chilena de Historia y Geografía*, año IV, t. XI, núm.15, pp. 57-68). Asimismo, renovó la correspondencia con José Miguel para informarle lo sucedido y anticiparle los pasos a seguir: “Quisiera ahorrarte la noticia que te voy a participar. Nuestro infeliz Luis, dicen, está preso en Mendoza. Haré enérgica representación al Congreso” (Vicuña Mackenna, 1857, p. 170). Para entonces, la enérgica dama apeló a sus contactos entre los diputados del Congreso para elevar una representación que fundamentaba el traslado de la causa y de los reos a Buenos Aires. Ante el fracaso de la iniciativa, Ana Cotapos viajó a Mendoza, se alojó en una casa próxima al cabildo y con la asistencia de la parda Agustina, le hizo llegar a su marido comida, abrigo y pequeños objetos que incluía una trenza envuelta en un pañuelo de seda junto al papel y tinta que le permitía escribirle cartas de amor y la esquila que terminó convirtiéndose en evidencia de que planeaban fugarse de la cárcel, asaltar el cuartel, liberar los presos y destituir a las autoridades con la ayuda de los indios del sur, liderados por el cacique Venancio, quien había tomado partido por ellos y había jurado guerra sin tregua a los directoriales en caso de mantener la prohibición de su regreso.

La tragedia familiar alcanzó máxima expresión cuando los Carrera fueron fusilados días después del éxito patriota de Maipú, sin que ninguna mediación o súplica de las mujeres pudiera frenar la vara de la justicia revolucionaria. La noticia tuvo enorme impacto entre los emigrados de Buenos Aires y en la opinión de Santiago, que se agudizó cuando Gandarillas publicó que O'Higgins había exigido a Dr. Ignacio Carrera que pagara las balas que habían penetrado el cuerpo de sus hijos, sepultados en el camposanto de la Caridad, donde la esposa de Juan José asistía todos los días vestida de luto a rendirle tributo.

El suceso que azotó a la familia erigió a José Miguel como el único varón sobreviviente y desde Montevideo juró vengar la muerte de sus hermanos. También renovó la promesa de regresar a Chile junto a los chilenos dispersos en las cárceles y en los ejércitos rioplatenses, desperdigados entre las fuerzas que hacían la guerra al líder oriental José Artigas, los federales del Litoral y los integrados en batallones del ejército de los Andes estacionados en Cuyo. En esos días había escrito a un confidente —también perseguido por el gobierno— lo que anticiparía la estrategia del patriota chileno: “Mi esposa es mi más fiel y sigilosa confidente en todos mis pasos. Valen más nuestras mujeres que nuestros hombres para la revolución (Vicuña Mackenna, 1857, p. 146).

En esa coyuntura, después de celebrar alianzas con los jefes del ejército federal para avanzar contra Buenos Aires —hasta tanto pudiera atravesar las pampas, llegar a Cuyo y cruzar la cordillera—, el chileno activó correspondencia secreta con las mujeres de la familia, que resultó crucial en la acción política desplegada entre 1820 y 1821. Sería sobre todo su esposa, Mercedes —quien cargaba con tres niñas y cursaba un nuevo embarazo—, la que seguiría sus pasos, asumiendo roles diversos, sujetos todos a mantener la unión y abastecer las tropas<sup>1</sup>: coser camisas para vestir a los “bravos araucanos” que integraban el “ejército restaurador”; interceder con los proveedores de alimentos y pactar los precios de tabaco y jabón, y vender ganado en pie o cueros obtenidos de los arreos y asaltos a estancias de las campañas de Buenos Aires y Santa Fe. Además, fue la portadora de

---

1 José Miguel escribió más de 200 cartas y notas a su esposa entre 1814 y 1821. Las utilizadas en esta descripción proceden del Fondo Vicuña Mackenna del Archivo Nacional de Chile, y reproducidas en Archivo del General José Miguel Carrera.

la imprenta volante que José Miguel había comprado en Norteamérica y que había servido para editar proclamas, manifiestos y los ejemplares de *El Hurón*, periódico que contribuyó a quebrar el frágil consenso del gobierno.

En ese trajín de la acción política desarrollada en los pueblos rurales de Buenos Aires y Santa Fe, dirimido entre tiempos de paz y de guerra, la correspondencia de José Miguel se convierte en el único hilo o vínculo de la pareja: en las cartas le dice que la extraña, que la espera, que sueña con ella en las noches y le promete desde Rosario que vivirán en un ranchito para tener momentos dichosos. Mercedes, con sus tres hijas y un par de criados, le responde misivas breves, intercede en la correspondencia y carga con los libros y los papeles personales de su esposo. El 21 de noviembre, en vísperas a emprender la campaña en alianza con los indios amigos de la frontera, José Miguel le anunció que estaba listo para marchar a sabiendas de los riesgos que asumía por lo que le recordó: “Todos mis papeles y manuscritos guárdalos bien.”

### **Epistolario entre Tomás Guido y Pilar Spano**

En febrero de 1821, Pilar Spano recibió una nueva carta de su marido en la que le confesaba: “Ya estarás fatigada de leer, pero te ruego me disculpes porque no hay ratos más placenteros para mí que conversar contigo desde la inmensa distancia a que me ha separado el destino” (Mayo, 2004, p. 129). No era la primera vez que Tomás Guido, hombre de confianza del Protector de los Pueblos Libres del Perú, renovaba el compromiso contraído con Pilar en 1818, cuando —en ejercicio de la diputación de las Provincias Unidas de Sudamérica en Santiago— se habían conocido en algunos de los bailes o saraos que frecuentaban los jefes y oficiales rioplatenses, después de haber conquistado el éxito de Chacabuco y celebrado la declaración de la independencia chilena. El 8 de marzo le había escrito: “Mi pasión se inflama a medida de los peligros que se presentan, y de las horas que corren sin verte: Me es insoportable no verte” (Mayo, 2014, pp. 123-124).

En ese ambiente, esquivando el control de su madre, viuda del capitán español, Pilar había quedado embarazada y con ella había trepado la cordillera junto a otros emigrados en medio de la zozobra y el miedo despertado ante el avance de las fuerzas realistas sobre la capital que gravi-

taría en la derrota patriota en Cancha Rayada. En esa dramática coyuntura, Guido no había ignorado los riesgos que corría su prometida, por lo que extremó los medios que tenía a su alcance para saber de ella, hacerle llegar cartas —echando mano a sus contactos personales— y realizar una libranza para que junto con su madre pudieran fletar las mulas que las devolvería de la villa de Santa Rosa a Santiago. En ese lapso, la lectura de las cartas enviadas por Pilar (fechadas el 13 y el 17 de marzo) había aliviado su “corazón agitado” frente a “los peligros de la patria, las desgracias de mis amigos y la precipitación de sucesos” que lo habían privado del “último consuelo que refrigeraba mi espíritu”.

Había vivido días de conmoción. El 3 de abril había viajado a Valparaíso por orden de San Martín a fin de rescatar armas y cañones que habían servido para recomponer la fuerza militar y consolidar el éxito de las armas de la patria en los llanos de Maipú. Ese resultado le hizo recuperar la esperanza del reencuentro y afianzar el pacto amoroso que finalmente se formalizó el 22 de diciembre, cuando contrajeron matrimonio en Santiago. No era para menos: en octubre había nacido José Tomás, ahijado de San Martín, con lo cual la pareja Guido-Spano reeditaba prácticas sexuales prenupciales frecuentes de las parejas en ambos márgenes de la cordillera (Cavieres y Salinas Mesa, 1991; Moreno, 1998, pp. 61-84). La radicación en Santiago contribuyó a revitalizar el núcleo familiar con el nacimiento de Daniel, al año siguiente.

Los preparativos de la Expedición Libertadora al Perú volvieron a separarlos, dando origen a un nuevo capítulo del vínculo familiar que se prolongaría hasta 1826, cuando Guido regresó del Perú. En la travesía que jalonó el retorno —como lo consignó en carta a San Martín—, el acreditado militar y diplomático lamentó la pérdida de su equipaje junto al valioso archivo que atestiguaba su periplo libertador, el cual incluía las preciosas cartas que su mujer le había escrito durante la larga ausencia. En cambio, Pilar preservó la correspondencia de su esposo, la cual permite distinguir dos momentos del nutrido intercambio epistolar: las escritas en vísperas de la partida de la expedición y las redactadas cuando el buque en el que había zarpado hizo pie en Pisco, Huaura y en Lima, convirtiéndolo en un actor protagónico de la independencia peruana. Las escritas por Guido desde Valparaíso agrupan recomendaciones domésticas y temas de

carácter emocional de la empresa militar y política en la que había confiado desde 1816, cuando había redactado la memoria del plan continental impulsado por el gobierno de Pueyrredón. En contraste, Pilar respondió con menos frecuencia o regularidad las 19 epístolas que recibió de su marido antes de darse a la mar. Esa abrumadora interpelación, de casi una por día, cargada de preocupación ante la falta de respuesta equivalente, permite inferir las dificultades que enfrentó su mujer: a la tristeza de la separación y el malestar por la salida anticipada del marido de Santiago, se agregaban problemas de “ortografía” y “retórica”, porque las cartas que escribía no estaban a la altura de la estilizada correspondencia recibida de su esposo.

En contraste, las de Guido destilan optimismo y fervor patriótico ante el acontecimiento que “la historia recordará como uno de los más importantes desde el descubrimiento del Nuevo Mundo”, aunque no dejó de percibir la pavora que inundaba los sentimientos de las mujeres ante la inminente partida de los hijos y esposos que integraban la escuadra. En sus palabras:

Valparaíso presenta hoy un espectáculo magnífico, pero muy tocante. Por una parte se oyen aclamaciones de alegría, de toda la tropa, y por otra se ven correr por la playa a las madres y esposas de los pobres soldados, bañadas en lágrimas, devorando con sus ojos las lanchas que conducen a sus hijos y esposos. El estruendo repetido de la artillería, la armonía de las músicas, el ruido de los tambores es el objeto de expectación de un inmenso pueblo que corona los balcones y cimas de las sierras. (Guido, 1944, p. 5)

Pero esa firme convicción de ser partícipe de un momento excepcional, el de ser “un americano que trabajaba por la independencia”, destila el amargo sentimiento por tener que dejarla. “Yo te juro que solo el santo fin de la libertad de nuestra patria puede impelerme a tomar parte en una empresa que trastorna todas mis conveniencias personales y me aleja de ti...” (Guido, 1944, p.6).

Tal confesión explica que, ya en la travesía marítima, Guido resalte el papel de la correspondencia como vehículo primordial para activar el recuerdo y evitar el olvido. “¿Conservarás mi memoria con el ingenuo cariño con que yo recuerdo el tuyo?”, escribió a bordo del buque San Martín, en medio del acecho a Lima y en vísperas del desembarco en Huaura, no sin antes expresar que las cartas transmitían “el consuelo del

espíritu unido” hasta que pudieran reencontrarse. Por eso le suplica que dedique media hora por día para escribir lo que quiera y enumere las epístolas a los efectos de registrar y controlar posibles extravíos (Mayo, 2004, p. 126). Esa razón fundamentaba el papel del intercambio epistolar como expresión del vínculo y de conversación de la pareja: “Ningún objeto era superior en mi imaginación a la idea atormentadora de verme condenado a no escribirte ni recibir tus cartas” (Mayo, 2004, p. 59).

Pilar no replica el registro de escritura de su marido que lee y archiva entre sus objetos personales. El ritmo y tono de las propias es distinto. Pilar responde a cuentagotas, lo que da lugar a reclamos por parte del marido ausente. Es la manera que la joven esposa utiliza para sancionarlo y hacer explícita la disconformidad ante la ausencia e inacción del marido para trasladar la familia al Perú, más cuando supo que había viajado a Guayaquil y se rumoreaba sobre un posible viaje a Madrid, a lo que este replicó: “Te agitas sin causa, yo no lo he pensado, ni lo haré jamás. Harto convencidos estamos que la punta de la bayoneta es la mejor diplomacia para obligar a los españoles a reconocer nuestros derechos” (Pérez, 1978). Pero las razones que esgrime Guido sobre los compromisos u obligaciones a las que debe prestar atención no la convencen. Tampoco el puntual envío de remesas de sueldo que le hace llegar para que organice la vida doméstica, menos aún los obsequios que le pide y que Guido se encarga de satisfacer: loros, dulces, azúcar, camotes y botijuelas de Pisco, camisas y guantes de Guayaquil, un perrito que lo había entretenido en la navegación y dos negras libres que San Martín le había “regalado” con la anuencia de la madre, la más chica, Petrona, y la mayor, Manuela, quien pasaría a Buenos Aires para asistir a su madre.

El reclamo de Guido ante la ausencia de cartas de Pilar fue enfático, por lo que el 1 de abril de 1821 escribió desde Huaura:

Quiero todavía disculpar tu falta, porque no puedo consentir que hayas olvidado tu deber y los derechos de nuestra amistad. En cada una de ellas yo me lisonjeo que descubrirás el idioma de mi corazón y la franqueza de un sincero amigo, que no merece ser tratado con indiferencia. Yo no quiero vivir sin tu amistad, sin tu correspondencia, pero esta debe ser tan eficaz y activa como la que más... Es superfluo encarecerte el vacío que ha dejado en mi alma tan repetida falta de tus cartas, jamás hubiera deseado oír el

arribo de este buque... temo contaminar esta carta porque mi inquietud puede alterarme el humor con que escribo y porque comienzo a temer que llegue a fastidiarme. (Mayo, 2004, p. 130)

El enfado de Pilar anidaba no en el olvido, sino —como en el caso de Guadalupe Cuenca— en la desconfianza sobre la fidelidad de su esposo. Sobre todo cuando había leído la carta en la que le había confesado haber exhibido sus dotes de bailarín en los salones de la rutilante Lima, con motivo de la celebración de la jura de la independencia, en la que había lucido la escarapela de tafeta que Pilar había bordado. Habilidades y seducciones que había desplegado también en las veladas nocturnas de Guayaquil, en cumplimiento de misión diplomática y que habían sido objeto de murmuraciones en los paseos o encuentros que mantuvo con las mujeres de los marinos —como Margarita Lynch— que conectaban los puertos peruanos con Valparaíso. “Varios buques han llegado de Chile en estos últimos días y en ninguno has querido escribirme —decía Guido—, yo no encuentro ya a qué atribuir un silencio que me es insoportable” (Mayo, 2004, p. 131; Ortemberg, 2011, pp. 105-128).

Tales reclamos no eran nuevos, sino que habían estado en la médula de las cartas escritas por Pilar, lo que dio lugar al largo descargo de Guido:

Permítame que extrañe las indirectas con que me hieres respecto a las guayaquileñas: yo no me creo en el caso de hacer mi apología en aquel pueblo, porque la experiencia de mi manejo en Chile respecto a mujeres debe haberte inspirado toda la confianza que debes a mi buena fe y que tengo derecho a pretender que no desconozcas: al hacerte esta observación presumo que no confundirás las atenciones que en la sociedad he dispensado a las señoras con los principios que me propuesto seguir por mi propia felicidad, la tuya y por la de mis hijos. (Mayo, 2004, p. 127)

Esa declaración de fe del compromiso filial y religioso que fundamentaba su conducta privada era expresión de la filosofía, de la moderación que sostenía el comportamiento público.

Dejarse arrastrar de una imprudente inclinación es la pena del hombre irreflexivo. Deslumbrarse con los atractivos de una belleza pasajera o con el brillo de un fausto presuntuoso, es propio de un niño. En ninguna de estas excepciones me considero, desde que te consagré mi amor, mi fortuna y reposo. La naturaleza, el cariño y la religión me han unido a ti para siempre:

el menor esfuerzo de romper esos lazos sagrados y dividir mi voluntad me haría descender a un precipicio. (Mayo, 2004, pp. 129)

En 1822, el tono de la correspondencia se ameniza cuando Pilar responde al pedido de su marido de que le enviara un retrato. “Nada quiero sin ti”, le había confesado, en medio de la fatiga acumulada en los seis años de ausencia. Los compromisos asumidos con el gobierno de La Mar lo abrumaban, pero no fueron suficientes para claudicar el que había sellado con la revolución, en tanto sabía, como lo había padecido en carne propia con la salida de San Martín de Lima, que afectaba su reputación. Esa tensión se prolongó hasta 1826, cuando ya nada lo retenía en Perú y planeaba, junto a su mujer, armar las maletas y regresar a Buenos Aires. Un proyecto que venía acariciando desde 1821, cuando a bordo de la fragata Cleopatra saboreó la victoria de ver flamear en la plaza de Lima el pabellón de la patria en medio de la fuga de los enemigos, y evaluó la conveniencia de escribir a Buenos Aires para saber si tenía el destino en ese país: “Acá no quiero nada” (Pérez, 1978, p. 145).

Los intercambios epistolares visitados en estas páginas nos devuelven imágenes esclarecedoras de la manera en que la revolución modeló formas de participación y politización femeninas, no siempre enfatizadas por la historiografía.

Tales evidencias atestiguan el papel de la correspondencia como nervio del vínculo entre las parejas y de la familia o como resultado de la experiencia del viaje, el destierro o la emigración impuesta por la actividad política y la guerra. Cartas escritas en la soledad de un cuarto, a bordo de un buque o en plena campaña militar, que se representan como forma de conversación y enhebran afectos, deseos, lamentos y nostalgias en procura de actualizar el recuerdo y soportar la incertidumbre en la intimidad del hogar, en el exilio o en el teatro de la guerra. Experiencias de escritura casi inéditas impuestas por la ausencia de sus maridos o hermanos, que erigieron a las mujeres en vehículo de información, influencias personales y recursos materiales puestos al servicio de los avatares o costos de la acción política.

Las cartas se convierten, así, en arena de aprendizajes, iniciativas o elecciones propias; en soporte de confesiones y silencios que jalonan el modo de sobrellevar la adversidad; en depósito de interacciones y sentimientos

orientados a preservar la unidad familiar, aún en la distancia, en medio de la lucha política y la diáspora imantada por la derrota y la marginalidad del poder. La correspondencia escrita o leída por estas mujeres también se revela como cantera inagotable de las sensibilidades patrióticas enraizadas en la historia familiar; no hay lugar allí para matices, en tanto el amor filial y la felicidad eran vividos e imaginados en asociación con el amor a la patria.

## Referencias

- Barrancos, D. (2012). *Mujeres en la sociedad argentina; una historia de cinco siglos*. Sudamericana. <https://apdh.org.ar/sites/default/files/2020-10/Dora%20Barrancos%20-%20Mujeres%20en%20la%20sociedad%20argentina.pdf>
- Batticuore, G. (2011). *Mariquita Sánchez de Thompsom; bajo el signo de la revolución*. Edhasa.
- Belgrano, M. (21 de julio de 1810). Educación. *Correo del comercio*.
- Bragoni, B. (1999). *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza, siglo XIX*. Taurus.
- Bragoni, B. (2012). *José Miguel Carrera. Un revolucionario chileno en el Río de la Plata*. Edhasa.
- Buch, E. (1994). *O juremos con gloria morir. Historia de una épica de estado*. Editorial Sudamericana.
- Cavieres, E. y Salinas Mesa, R. (1991). *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional*. Universidad Católica de Valparaíso.
- Davio, M. (2014). Mujeres militarizadas: en torno a la búsqueda de fuentes para el análisis de la participación de las mujeres en Tucumán durante la primera mitad del siglo XIX. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, (5), 81-96. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33912>
- Fernández, M. A. (1999). Familias en conflicto. Entre el honor y la deshonra. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, (20), 7-43. [https://ravignanidigital.com.ar/\\_bol\\_ravig/n20/n20a01.pdf](https://ravignanidigital.com.ar/_bol_ravig/n20/n20a01.pdf)

- Fradkin, R. (2008). *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Prometeo libros.
- Gerardi, M. (2004). *Matrimonios y familias en Córdoba 1799-1850*. Centro de Estudios Avanzados.
- Goldman, N. (2016). *Mariano Moreno. De reformista a insurgente*. Edhasa.
- Guerrero Lira, C. (2002). *La contrarrevolución de la independencia en Chile*. Editorial Universitaria. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75546.html>
- Guido, T. (1944). *Tomás Guido: Epístolas y discursos* (Colección Estrada, vol. 34). Ángel Estrada y Cía.
- Guzmán, F. (2016). María Remedios del Valle. “La Capitana”, “Madre de la Patria” y “Niña de Ayohuma”. Historiografía, memoria y representaciones en torno a esta figura singular. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.69871>
- Halperín Donghi, T. (1979). *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI.
- Iglesia, C. (1999). Contingencias de la intimidad: reconstrucción epistolar de la familia del exilio. En F. Devoto y M. Madero (eds.), *Historia de la vida privada en Argentina. País antiguo* (t.1, pp. 203-223). Taurus.
- Junta de Historia y Numismática Americana. (1810-1821). *Gaceta de Buenos Aires*. Compañía Suramericana de Billetes de Banco.
- Levene, R. (1960). *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno* (t. III, 4.ª ed.). Ediciones Peuser.
- Mallo, S. (2016). Conflictos y armonías: las fuentes judiciales en el estudio de los comportamientos y valores familiares. En D. Celton (ed.), *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación* (pp.387-401). Alap.

- Mata, S. (2013). Milicias y montoneras. Salta, 1810-1821. En G. Di Meglio y R. Fradkin (eds.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense* (pp. 71-91). Prometeo libros.
- Mayo, C. (2004). *Porque la quiero tanto. Historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*. Biblos.
- Moreno, J. L. (1998). Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, (16/17), pp. 61-84. [https://ravignanidigital.com.ar/\\_bol\\_ravig/n16\\_17/n1617a03.pdf](https://ravignanidigital.com.ar/_bol_ravig/n16_17/n1617a03.pdf)
- Munilla Lacasa, M. L. (2013). *Celebrar y gobernar. Un estudio de las fiestas cívicas en Buenos Aires, 1810-1835*. Miño y Dávila.
- Myers, J. (1999). Una revolución en las costumbres, las nuevas formas de sociabilidad de la élite porteña (1800-1860). En F. Devoto y M. Madero (eds.), *Historia de la vida privada en Argentina. País antiguo* (t. 1., pp. 107-141). Taurus.
- Ortemberg, P. (2011). Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actrices de la independencia. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 22(1), 105-128. <https://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/292>
- Pérez, J. (1978). Guido: un cronista inédito de la expedición libertadora al Perú. *Trabajos y Comunicaciones*, 23, 127-148. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.1112/pr.1112.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1112/pr.1112.pdf)
- Perrot, M. (1998). *Les femmes ou les silences de l'Histoire*. Flammarion.
- Salvatore, R. (2017). *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires en la era de Rosas*. Prometeo.
- Seed, P. (1991). *Amar, honrar y obedecer en el México colonia. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*. Alianza editorial.

Serulnikoy, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino*. El norte de Potosí en el siglo XVIII. Fondo de Cultura Económica.

Vicuña Mackenna, B. (1857). *El ostracismo de los Carrera*. El Ferrocarril.

Williams Alzaga, E. (1966). *Cartas que nunca llegaron. María Guadalupe Cuenca y la muerte de Mariano Moreno*. Emecé Editores.